

Acta N°

Resolución N°

32/22

215

Sauce, 09 de noviembre 2022.

VISTO: el Expediente 2021-81-1230-00109 solicitante Sra. Ana Nancy Mederos Da Luz C.I. 3.957.292-7, solicitud de permiso para Trayler para venta de Comida Matrícula ATR 4095 Padrón 252292.

CONSIDERANDO: que la ubicación solicitada del mencionado Trayler seria en Calle Francisca Arnal de Artigas. Sobre la acera de la Plaza.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar dar la baja al tramite inserto en Exp. 2021-81-1230-00109, solicitado por la Sra. Ana Nancy Mederos Da Luz C.I. 3.957.292-7, referente a la solicitud de instalación del trayle para venta de Comida Matrícula ATR 4095 Padrón 252292., en calle Francisca Arnal de Artigas sobre la acera de la Plaza,
- 2) Remitir la presente a la Dirección General de Tránsito y Transporte, y a la Dirección de Contralor, Unidad de Ventas en Espacios Públicos.
- 3) Comuníquese la resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Coronado
Alcalde Municipio
Sauce

SEBASTIÁN GIANNASTRINO

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL